

MASTER DE TRIBUTACIÓN

La Universidad de Alicante y el Ministerio de Economía y Hacienda-Instituto de Estudios Fiscales tienen suscrito un Convenio de Colaboración que sirve como instrumento marco de las actuaciones que en materia docente e investigadora vienen desarrollando conjuntamente.

En el ámbito del mismo, y a través de la Fundación General de la Universidad de Alicante, se imparte, dentro de los estudios de postgrado de amplio contenido y nivel de excelencia, el Master de Tributación, ajustado a las siguientes características básicas.

Objetivos

El Master de Tributación ofrece vías de cobertura a una demanda observada, cada vez con mayor fuerza, en nuestra sociedad: **la alta especialización en materia tributaria** y en los aspectos económicos, contables y jurídicos a ella vinculados. En respuesta a la misma, se posibilita un acercamiento entre la teoría y la práctica en estas materias, aunando los esfuerzos y conocimientos de un equipo de expertos que en el ámbito universitario, al servicio de las Administraciones Públicas de Hacienda o en el ejercicio profesional, desarrollan su actividad en torno a la fiscalidad, contando con un alto nivel de formación y experiencia.

Destinatarios y condiciones de acceso

Pueden cursarlo quienes estén en posesión de **la titulación universitaria de Licenciatura o equivalente y Diplomado**, bajo los siguientes criterios de selección:

1. Expediente Académico.

2. Entrevista personal.

Método docente y evaluación

La docencia del Master de Tributación se basa en la combinación de clases teóricas y prácticas. En las primeras se aborda el análisis de cada materia, utilizando todas las herramientas didácticas que facilitan su comprensión y que propician participación activa del alumno: ejemplos prácticos, esquemas, proyecciones electrónicas, discusiones dirigidas, etc.

Las clases prácticas se desarrollan a través del "método del caso". Los alumnos, de forma individual y en grupo, deben resolver casos prácticos, supuestos, ejercicios y simulaciones, bajo la supervisión y tutoría del profesor.

La evaluación de los alumnos se hace a través de un sistema mixto que combina la realización de exámenes escritos con la evaluación continua, valorando su participación en clase y las prácticas realizadas.

En cuanto a la bondad de la docencia, la adecuación de los contenidos y de los materiales empleados por el profesorado, se contrasta al término de la enseñanza de cada materia, por medio de encuestas en las que los alumnos valoran tales aspectos.

Salidas profesionales

La formación tributaria que se logra por los participantes les proporciona un perfil que les sitúa en un lugar preferente para el ejercicio profesional especializado en el ámbito de la consultoría, asesoría fiscal o el acceso a las oposiciones para el cuerpo de Inspección, Subinspección, Gestión de la Hacienda Pública estatal, autonómica o local. En todo caso, la relevancia de la variable fiscal en prácticamente todos los ámbitos de la empresa (producción, financiación, inversiones, contratación y retribuciones laborales, etc.) procuran al titulado en este Master un importante valor añadido para el desempeño de cualquier puesto de dirección empresarial.

Prácticas y bolsa de trabajo

Los alumnos interesados pueden realizar prácticas retribuidas en organismos oficiales, despachos profesionales, empresas e instituciones, gracias a los numerosos convenios de colaboración celebrados por la Fundación General.

Asimismo, debido a que, desde las primeras ediciones, numerosas empresas han recabado a titulados del Master para la realización de prácticas o para su contratación laboral, se consideró oportuno crear una bolsa de trabajo con el fin de coordinar y canalizar tal demanda, siendo destacable el hecho de la dificultad que se tiene para poder atender a las numerosas peticiones que se reciben solicitando titulados.

Duración y contenido del master

La duración prevista del curso es de 550 horas lectivas, con abundante formación práctica y con la siguiente distribución horaria por bloques de materias:

MATERIAS	HORAS
1. Introducción al Sistema Fiscal y Derecho Tributario	24
2. IRPF	62
3. Impuesto sobre Sociedades	60
4. Contabilidad	60
5. IVA	56
6. Procedimiento Gestión	12
7. Procedimiento Recaudación	14
8. Procedimiento Inspección	14
9. Procedimiento Revisión y Sanción	18
10. Impuesto Transmisiones Patrimoniales	14
11. Impuesto Sucesiones y Donaciones	16
12. Informática Tributaria y Contable	38
13. Derecho Mercantil	14
14. Fiscalidad Internacional	38
15. Impuestos Especiales y Derechos Importación	12
16. Impuestos Municipales: IBI, IAE, IIVTNU, IVTM, ICIO.	30
17. Obligaciones formales tributarias	10
18. Prácticas de planificación fiscal	40
19. Conferencias, seminarios y otras actividades	18
TOTAL	550 horas

Lugar de realización y horario

El Master se imparte en el Aula 6 del Edificio Germán Bernácer de la Universidad de Alicante, en horario de tarde de 17 a 21 horas, todos los días de lunes a jueves y algunos viernes.

La XII edición se desarrollará entre el 6 de octubre de 2008 y el 19 de junio de 2009.

Preinscripción y matrícula

Los interesados en la realización del Master deberán presentar la solicitud de preinscripción en el Master de Tributación de la Universidad de Alicante, según el modelo que se les facilitará, a partir del 5 de mayo de 2008.

Efectuada la selección, de acuerdo con los criterios establecidos, se comunicará a los interesados la obligatoriedad de formalizar la correspondiente matrícula.

Los derechos económicos del curso que incluye todo el material didáctico ascienden a 4.250 €, que pueden ser satisfechos de forma fraccionada.

La Universidad de Alicante, atendiendo a las normas reguladoras, concede dos becas a los alumnos matriculados, que cubren, cada una de ellas, el 50% del coste total de la matrícula.

El Master de Tributación se imparte al amparo de la Universidad de Alicante y del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda, y cuenta como **entidades patrocinadoras**:

- Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Alicante.
- Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.

Entidades colaboradoras

- Agencia Estatal Administración Tributaria.
- Asesoría Empresarial Ramón, S.L.
- Asesoría Ferrer Meliá, S.L.
- Asesoría López Andrés
- Asesoría Riera, S. L.
- Asociación Española de Asesores Fiscales.
- Ayuntamiento de Alicante.
- Caja de Ahorros del Mediterráneo.
- Cegem Asesores Asociados, S.L.
- Consellería de Economía y Hacienda.
- Fenoll y Campello, S.L.
- Gesem Consultoría y Finanzas, S.A.
- Gestión Tributaria Territorial, S.A.
- Hernández y Vives Consultores, S.L.
- Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda.
- J&A Garrigues, S.L.
- KPMG Abogados, S.L.
- Metromedia Inversiones, S.A.
- Naranjo y Asociados Asesores de Empresa.
- PricewaterhouseCoopers Jurídico y Fiscal, S.L.
- Raymar Asesores y Consultores, S.L.
- Sala y Serrano Asesores, S.L.
- Vicente Nogueroles Asesores, S.L.

Titulación

Los alumnos que alcancen la suficiencia evaluatoria obtendrán el título de "Master Universitario en Tributación". De no ser así, y cumpliendo con el requisito de asistencia, recibirán un "Certificado de asistencia al Master Universitario en Tributación".

Profesorado

Director: Francisco Poveda Blanco
Catedrático Economía Aplicada y Derecho Financiero y Tributario

Subdirectores: Ángel Sánchez Sánchez
Catedrático de Economía Aplicada

Emilio Cencerrado Millán
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario

Profesorado:

Funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, Profesores de Universidad, Funcionarios adscritos a los Servicios de Economía y Hacienda Territoriales de la Generalidad Valenciana y Asesores fiscales de reconocido prestigio.

- | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------------|
| • Aura Larios de Medrano, Magdalena | • Gil Macia, Lorenzo | • Núñez Grañón, Mercedes |
| • Bande García-Romeu, Bernardo | • Gil de Bernabé Díaz, Rafael | • Ortiz García, Pablo |
| • Bayona Jiménez, Juan José | • López León, Javier | • Osete Caravaca, Cristóbal |
| • Blanes Company, Almudena | • Luengo Mulet, Pedro | • Pastor Llorca, Isidro |
| • Cambra Gras, José Manuel | • Magro Servet, Vicente | • Poveda Blanco, Francisco |
| • Cardona Martín, Pablo | • Martínez Giner, Luis Alfonso | • Ribes Ribes, Aurora |
| • Cencerrado Millán, Emilio | • Martínez Muñoz, M ^a Yolanda | • Sánchez Sala, Encarna |
| • De Antonio Lejo, Francisco | • Mas Devesa, Salvador | • Sánchez Sánchez, Ángel |
| • De Juan Navarro, Manuel | • Moreno Pérez, Manuel | • Sempere Aliaga, Jesús |
| • Durá Berenguer, Francisco | • Muñiz García, Luis Andrés | • Simoes Neto, Francisco |
| • Ferrando Campus, Salvador | • Naranjo Baeza, José Antonio | • Soler Roch, María Teresa |
| • García Egido, José | • Navarro Faure, Amparo | • Vela Ródenas, Justo José |

Otros datos de interés

- La colaboración con el Ministerio de Economía y Hacienda se presta a través del Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales en Valencia.
- Colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos del Master de Tributación.
- Posibilidad de realizar prácticas retribuidas en Instituciones públicas y empresas.
- Bolsa de Trabajo.
- Se proporcionará a los alumnos interesados, para el mejor seguimiento del Master, un ordenador portátil a título de préstamo y a un coste simbólico por su uso.

Información: <http://www.mastertributacion.ua.es>
<http://www.enegocios.ua.es>

Entidades patrocinadoras



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**Escuela de Negocios
Fundación General
Universidad de Alicante**
Campus de San Vicente del Raspeig.
03690 Alicante
Tel.: 965 90 94 48
965 90 93 73
Fax: 965 90 34 73
e-mail: mastertributacion@ua.es
www.mastertributacion.ua.es

**Centro Regional del Instituto
de Estudios Fiscales en Valencia**
Avda. de Aragón, 30 - 46021 Valencia
Tel.: 963 93 75 84
Fax: 963 93 45 09
www.ief.es

